INFORME DE GOBIERNO

Oscar Méndez Díaz

INFORME DE GOBIERNO

TRES VECES HEROICA

TETELA DE OCAMPO

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2024 -2027

"REALIDADES QUE TRANSFORMAN"

Realidades que Transforman

Oscar Méndez Díaz

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

INFORME DE GOBIERNO

Oscar Méndez Díaz

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

A las ciudadanas y los ciudadanos de la Tres Veces Heroica Tetela de Ocampo:

Con profundo respeto y gratitud, me presento hoy ante ustedes para rendir cuentas del primer año de labores del Honorable Ayuntamiento, comprendido del 15 de octubre de 2024 al 14 de octubre de 2025. Este informe es el reflejo de un gobierno que trabaja con cercanía a la gente, que escucha y que cumple, porque rendir cuentas es no solo un deber legal, sino un acto de respeto hacia la confianza que depositaron en nosotros.

Tetela es tierra de historia, lucha y dignidad. Nuestro municipio se **honra con el título de *Tres Veces Heroica***, y con ese mismo espíritu hemos enfrentado los retos del presente: responder a las necesidades de nuestra ciudadanía, garantizar servicios públicos, fortalecer la seguridad, promover la cultura y el bienestar social.

A lo largo de estos meses hemos demostrado que, con austeridad, transparencia y participación comunitaria, es posible avanzar en la construcción de un municipio más justo, inclusivo y próspero. Desde la limpieza de calles hasta el impulso a la cultura, desde la atención ciudadana hasta el mantenimiento de vialidades y caminos a las localidades, cada acción ha tenido un solo propósito: mejorar la vida cotidiana de las y los Tetelenses, con esfuerzo en conjunto para mejorar las condiciones de vida de la población integrada en las localidades que forman nuestro municipio.

No todo está resuelto. Persisten desafíos en infraestructura, caminos, agua potable, seguridad, prevención de la violencia contra mujeres y niñas, atención a juventudes y desarrollo económico. Pero tenemos rumbo claro y prioridades definidas: fortalecer los servicios públicos, garantizar seguridad, impulsar la cultura y la educación, consolidar la transparencia, y promover un desarrollo económico con responsabilidad social y ambiental.

Tetela de Ocampo es grande por su historia y por su gente. Con unidad y trabajo colectivo seguiremos construyendo un municipio digno, que honre su legado y que dé esperanza a las nuevas generaciones.

Acudo a este recinto en Sesión solemne de Cabildo a rendir este primer informe que se presenta en cumplimiento del artículo 91 fracción 51 y 110 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, que con alineación al Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030 y el Plan Estatal de Desarrollo Puebla 2025–2030, hemos conformado el Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027 el cual fue autorizado por el Cabildo Municipal, con el que aseguramos que cada obra, programa y acción no solo responda a lo local, sino que esté conectado a un proyecto de país y de estado que busca bienestar, justicia y progreso.

Mas que una obligación legal, es para mi una responsabilidad informar a los ciudadanos e instancias correspondientes que las decisiones tomadas han sido para avanzar en metas programadas y fijadas en nuestro Plan Municipal de Desarrollo, el cual esta conformado por 4 ejes rectores y 2 ejes transversales

EJE 1: DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR COMUNITARIO.

ÁREA DE SALUD

El bienestar de la ciudadanía es la base sobre la cual se construye el desarrollo social. Durante este primer año de gestión, el Ayuntamiento reafirmo su compromiso con la **SALUD** como un derecho fundamental, orientando acciones preventivas, de atención y de apoyo comunitario para garantizar mejores condiciones de vida de todas y todos.

La atención a la salud ha sido prioritaria, reflejándose en las siguientes acciones:

- Se llevaron a cabo **7 capacitaciones para las 61 auxiliares de las casas de salud,** permitiendo así realizar campañas permanentes de promoción y prevención en comunidades y cabecera municipal, abarcando jornadas de vacunación, pláticas de salud preventiva y brigadas de atención inmediata.

- Se entregaron materiales de limpieza y medicamentos básicos a casas de salud, además de **1930 litros de cloro y 507 kg de hipoclorito** por un monto superior a los $83,000.00 para la potabilización de agua en comunidades, contribuyendo a reducir riesgos de enfermedades gastrointestinales.

INFORME DE GOBIERNO

- Se brindó **233** traslados en ambulancia de pacientes hacia hospitales de la región en casos de urgencia, garantizando acceso oportuno a servicios médicos especializados, así como **288** acompañamientos con medicamentos, estudios médicos y apoyos para sus traslados a chequeos médicos.

- En coordinación con la Jurisdicción Sanitaria y el departamento de Bienestar Animal se realizaron campañas de vacunación antirrábica para la población canina y felina con un total de **5910 vacunas aplicadas**, **382 esterilizaciones, 15 rescates y 7 adopciones de caninos y felinos,** todo esto con la debida atención y cuidado a los felinos y caninos.

- Se mantuvo el funcionamiento de casas de salud brindándoles un **apoyo económico a las 61 auxiliares de salud con un monto superior a los $ 480,000.00** de las distintas localidades, aunado al apoyo municipal en insumos y equipamiento mínimo indispensable.

El esfuerzo conjunto de autoridades municipales, personal de salud y ciudadanía permitió avanzar en la construcción de un entorno más seguro y saludable.

INFORME DE GOBIERNO

ÁREA DE CULTURA

La cultura ha sido un eje fundamental que fortalece la identidad, la memoria histórica y el orgullo de pertenecía. Durante este primer año de gestión, se impulsaron actividades en museos, bibliotecas, la Casa de Cultura y el Centro Cultural y Artesanal, consolidando espacios de formación, recreación y difusión artística.

Museo de los Tres Juanes

- Se recibieron **3,602 visitantes** en la cabecera municipal, incluyendo **30 grupos escolares y turísticos**.
- El museo fue visitado por personas de **19 estados de la República** y de **5 países** (Brasil, Colombia, Estados Unidos, Canadá y Japón).

Biblioteca Municipal "Profesor Guillermo Bonilla y Segura"

- Se realizaron **5** talleres de lectura y manualidades, con la participación de **902** niñas, niños y padres de familia.

- Se apoyó con material didáctico y de limpieza a **10 bibliotecas comunitarias** en localidades como Taxco, Capuluaque, Cuapancingo, Zoyatitla, Benito Juárez, Ometepetl, San Nicolás, Tonalpa, Xaltatempan y La Cañada.
- Se organizaron **40 círculos de lectura** que beneficiaron a **480 niñas y niños**.
- Se llevaron a cabo **12 reuniones de trabajo con bibliotecarias comunitarias**.
- Se recibieron **840 niños y 400 adultos**, en este inmueble.

Casa de la Cultura Juan N. Méndez

- Se impartieron **5** talleres semanales de danza folklórica con **157 alumnos**.
- Se creó el Ballet Infantil y Juvenil, integrado por **25** participantes, y se adquirió vestuario para **52 integrantes**.
- El Ballet realizó **9 presentaciones** con la asistencia de **500 personas**.
- Se desarrollaron **3 talleres semanales de pintura** con **119 alumnos**

Centro Cultural y Artesanal

- Se impartieron **10** talleres adicionales con la participación de **132** alumnos.
- Se realizaron **3** presentaciones de libros, con **300** asistentes.
- Se organizaron **12** eventos culturales en el Centro Cultural y Artesanal, con una asistencia de **800 personas**.
- Se apoyaron **16** eventos cívicos, tradicionales y festivales municipales, que congregaron a **1,200 personas**.
- Se llevaron a cabo **3** proyectos de hermanamiento cultural y **3** actividades adicionales en el Centro Cultural, con la participación de **500 personas**.
- Se organizaron **4 campamentos de verano** con la asistencia de **480 niñas, niños y jóvenes**

- Asimismo, se realizaron cursos de verano, como el taller denominado "Mini Químicos en Acción, lo que permitió reforzar las habilidades científicas y tecnológicas en estudiantes de nivel básico, además de haberse realizado **15 traslados** educativos a zoológicos, espacios culturales y ferias profesiograficas, acercando nuevas experiencias formativas a más de **400 niñas, niños y jóvenes** del municipio.

Con estas acciones, la Dirección de Educación refrenda el compromiso de esta administración con el desarrollo académico y la formación integral de la niñez y juventud tetelense, consolidando un futuro de mas oportunidades para todas y todos.

ÁREA DE DEPORTES.

Siendo una de las principales herramientas de integración social, salud y prevención de adicciones, el Deporte durante este primer año de gestión, el H. Ayuntamiento impulso de manera permanente actividades deportivas que fortalecen la convivencia familiar, promoviendo estilos de vida saludables.

Entre las acciones más destacadas se encuentran:

- Eventos deportivos como carreras infantiles, Trail running, torneos de voleibol de playa, basquetbol y futbol con la participación de más de **20,000 mil personas** durante la temporada vacacional, fiestas patronales y expo ferias

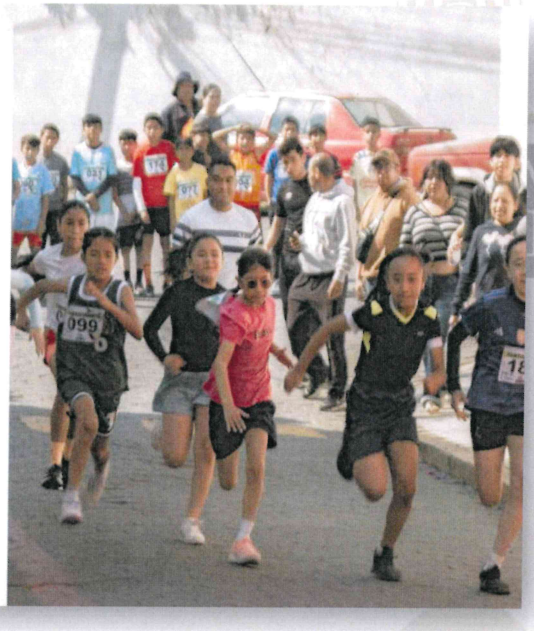

- Apoyo en comunidades en la realización de eventos deportivos, así como con material deportivo, en las comunidades de Tecuicuilco, Rancho Viejo, Xochititán, Zacaloma, Chalahuico, Zontecomapan, Muyuapan, Rancho Alegre, Puente Seco, San Nicolás, La Soledad, Cuxateno, Ometepetl y Capuluaque, beneficiando a más de **12,000 personas**

- Mantenimiento y mejora de infraestructura deportiva del municipio, como fue en el Deportivo Tamuanco, Deportivo Benito Juárez, Deportivo de San Nicolas, así como en la Escuela Secundaria Técnica No. 28, con la colocación de maya de protección, se pintaron canchas, colocación redes, rehabilitación de baños y zaguán de acceso, se realizó la fumigación y mantenimiento de estructuras.

Acciones de la administración municipal con las que se refrenda el compromiso de fomentar el deporte como un medio para mejorar la calidad de vida de la población, fortaleciendo el tejido social y proyectar a Tetela de Ocampo como un municipio que promueve el bienestar integral de sus habitantes.

ÁREA DE EVENTOS

Consciente de que la identidad y la cohesión social se fortalecen a través de la participación en actos cívicos, culturales y comunitarios, el Ayuntamiento de Tetela de Ocampo destinó esfuerzos y recursos para acompañar a la ciudadanía en la celebración de tradiciones, efemérides y actividades comunitarias de relevancia.

Durante el periodo que abarca este primer año de gobierno, se realizaron y apoyaron:

- **35 eventos cívicos e históricos**, conmemorando fechas y hechos que forman parte de la memoria y la identidad nacional y municipal.
- **20 eventos culturales**, que permitieron difundir expresiones artísticas, musicales y tradicionales, contribuyendo a preservar la riqueza cultural de Tetela.
- **158 colocaciones de mobiliario** (sillas, templetes, sonido y equipo) para apoyar asambleas comunitarias, reuniones vecinales y festividades locales, fortaleciendo la organización social y la participación ciudadana

Con un aproximado de 15, 300 asistentes a los eventos realizados.

Acciones con las que se consolido la cercanía del gobierno con la población, reafirmando la importancia de generar espacios de convivencia y esparcimiento donde se promueve la unión comunitaria. Además, cada evento se convirtió en una oportunidad para resaltar los valores cívicos, culturales y sociales que distinguen a la **Tres Veces Heroica Tetela de Ocampo**.

Con estas acciones, la cultura se consolido como un pilar para el desarrollo social y comunitario, que fortaleció la cohesión ciudadana, preservando la identidad de Tetela de Ocampo, al tiempo de que se generaran nuevas oportunidades de formación, recreación y difusión para todas las edades.

ÁREA DE EDUCACIÓN.

Como pilar fundamental para el desarrollo social y comunitario de nuestro municipio, la Educación de invertir en las niñas, niños y jóvenes garantiza el futuro de Tetela de Ocampo, por lo que, durante este primer año de gestión se impulsaron acciones que fortalecen los valores cívicos, la infraestructura escolar y el acceso a materiales educativos.

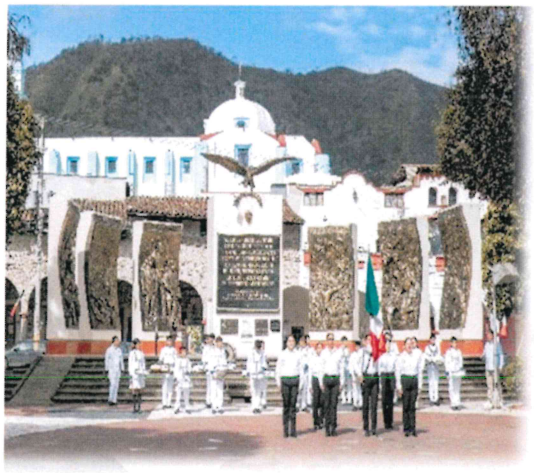

- Se realizaron más de **40 ceremonias cívicas** en coordinación con instituciones educativas de distintos niveles, reforzando en mas de **6,000 estudiantes y ciudadanos** el respeto a los símbolos patrios y la preservación de nuestra historia.

- Se otorgaron **24 donaciones** de materiales como alimentos, pintura, iluminación y mobiliario en beneficio a instituciones educativas como CONAFE y en comunidades de San Nicolas, Zoyatitla, Totozinapan, Zitlalcuautla y Xaltatempa de Lucas.

- Se brindo el apoyo para el resguardo y entrega de Libros de Texto gratuito, los cuales se distribuyeron en **28 centros educativos** beneficiando a mas de **5,886 estudiantes** de preescolar, primaria, secundaria y telesecundarias.

ÁREA DE PROTECCIÓN CIVIL

Con el compromiso de salvaguardar la integridad física de la población y proteger los bienes, Protección Civil Municipal desarrollo acciones de prevención, atención y reducción de riesgos en donde se destacan los siguientes resultados:

- **15 deslaves** en accesos y caminos a las localidades de nuestro municipio, restableciendo la movilidad y seguridad de los habitantes.
- **29 árboles** en condición de riesgo detectados y retirados de carreteras, avenidas y caminos, previniendo accidentes.
- **71 jornadas** de limpieza y faena comunitaria, fortaleciendo la prevención en zonas de tránsito y caminos rurales.
- **33 incendios** y conatos de incendios atendidos, mitigándose así la afectación en mas de 13 hectáreas, conteniendo riesgos mayores.
- **85 inspecciones** y evaluaciones de riesgo en establecimientos y puntos estratégicos del municipio, reforzando la seguridad preventiva.
- **29 servicios** de custodia y resguardo en eventos.
- **26 apoyos** interinstitucionales, reflejando un trabajo coordinado en beneficio ciudadano.
- Mas de **100 reportes ciudadanos** en atención a situaciones de riesgo con animales, accidentes viales y apoyos directos a personas vulnerables.
- **3 simulacros** de emergencia realizados en los inmuebles del ayuntamiento, fortaleciendo la cultura de la prevención.

Acciones que se llevaron a cabo derivado con la constante capacitación de los servidores públicos que conforman el cuerpo de Protección Civil, manteniéndose preparados adecuadamente para enfrentar emergencias, reafirmando que la prevención, la coordinación institucional y la participación ciudadana son pilares fundamentales para la seguridad y bienestar comunitario.

ÁREA DE SISTEMA MUNICIPAL DIF

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia **(SMDIF)** desempeñó un papel fundamental en la atención de los sectores más vulnerables de Tetela de Ocampo, garantizando servicios de salud, alimentación, asesoría jurídica y desarrollo comunitario en beneficio de la población alcanzando los siguientes resultados:

- Se realizaron **262** traslados médicos a hospitales de Puebla y Zacatlán, para estudios de hemodiálisis y chequeos médicos, beneficiando a **521 personas**.
- Se entregaron **40** aparatos ortopédicos y ayudas funcionales como (sillas de ruedas, bastones, andaderas y aparatos auditivos) entregadas a personas con discapacidad,
- Se realizaron **87** pruebas médicas rápidas de detección de enfermedades e infecciones virales,
- Se impartieron **29** pláticas de salud en comunidades y en la Estancia de Día, con la participación de **256** personas
- Se atendieron **60** adultos mayores en la Estancia de Dia "Corazones Alegres" con talleres de danza, manualidades, alfabetización, psicología y terapia ocupacional,
- Cabe señalar que también fueron otorgados se otorgaron más de **250** apoyos económicos directos, lo que beneficio a más de **200** familias de bajos recursos.
- Con los programas de **Desayunos Escolares** se atendieron a **5,626** estudiantes en **100** instituciones, alternando la modalidad de desayunos fríos y caliente,
- Se entregaron **97** uniformes escolares a estudiantes de la Casa del Niño Indígena de Tonalapa y Ometepetl, a través del Programa de Atención Alimentaria a Grupos Vulnerables,
- Se apoyó a más de **1,600** personas entre adultos mayores, personas con discapacidad, pacientes con cáncer y niños en sus primeros mil días de vida,

- Se entregaron más de **8,500** despensas a familias en 33 localidades como parte del programa Alimentario para personas en condiciones de emergencia.

- Se llevaron a cabo **5** talleres **CECADE** en diseño de modas, gastronomía, manualidades, pintura textil y estilismo, beneficiando a **40 mujeres**,

- Se realizaron **6 jornadas** de atención integral en comunidades, con la participación de **846 personas**, y se llevaron a cabo **3 faenas comunitarias** contando con la participación de más de **1,900 asistentes.**

- Se brindaron **339** asesorías jurídicas en materia de pensiones alimenticias, guarda y custodia, sucesiones y divorcios,

- Se realizaron **22** traslados para denuncias por violencia, apoyando a víctimas en el acceso a la justicia, efectuándose **38** visitas domiciliarias en atención a reportes comunitarios.

- En la **Unidad Básica de Rehabilitación (UBR)** se busca mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, promoviendo su autonomía e independencia, impulsando la integración familiar y social.

  Por lo que en esta Unidad se brindaron un total de **5,061 terapias**, como Fisioterapia, Psicológica, de Lenguaje, Ocupacional, Dental y Equino terapia, lo que ha beneficiando a más de **2,202 pacientes** de las localidades de Tetela de Ocampo, así como de ciudadanos de los municipios vecinos como Aquixtla, Cuautempan y Tepetzintla, sabedores de que, en Tetela de Ocampo, encuentran el apoyo y la ayuda necesaria para una mejor calidad de vida.

INFORME DE GOBIERNO

Cabe resaltar que durante los últimos meses se realizaron las gestiones necesarias ante el Gobierno del Estado para que la UBR pasara a convertirse en un Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil (CRIT). Este hecho representa un salto cualitativo en la atención a la ciudadanía, ya que permitirá contar con servicios ampliados y un modelo integral de rehabilitación, consolidando a Tetela de Ocampo como referente regional en materia de inclusión y bienestar social.

En este primer año de gobierno, el compromiso con la salud, la educación, la cultura, el deporte, la asistencia social y la protección de nuestra gente se ha reflejado en acciones concretas que fortalecen el tejido social de Tetela de Ocampo. Desde la atención médica y la rehabilitación de quienes más lo necesitan, hasta la organización de ferias, talleres, ligas deportivas y eventos culturales, hemos demostrado que el bienestar comunitario no es un discurso, sino una realidad palpable en cada familia tetelense.

Tetela de Ocampo, Tres Veces Heroica, se fortalece cuando cada niña y niño recibe su desayuno escolar, cuando cada adulto mayor encuentra un espacio digno para su desarrollo, cuando una persona con discapacidad accede a rehabilitación, cuando una comunidad se une para celebrar sus tradiciones o para salir adelante después de una contingencia. Todo esto es muestra de que el bienestar social es la base del desarrollo.

Eje 2: INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD.

ÁREA DE VIALIDAD Y TRÁNSITO MUNICIPAL

La seguridad vial es un componente fundamental para garantizar la integridad de la ciudadanía y la movilidad ordenada dentro del municipio. Durante este primer año de gestión, la Dirección de Vialidad y Tránsito Municipal trabajó con responsabilidad y cercanía, procurando siempre la prevención de accidentes y el acompañamiento a la comunidad en sus actividades cotidianas.

Entre las principales acciones realizadas destacan:

- Acciones en favor de la ciudadanía invitando a conductores respetar el reglamento de movilidad y vialidad, promoviendo una cultura de respeto a la normatividad y de conducción responsable

- Se otorgaron **467 apoyos** viales en cortejos fúnebres, procesiones, desfiles, cierres de calles y accidentes, contribuyendo al orden y a la seguridad en eventos masivos

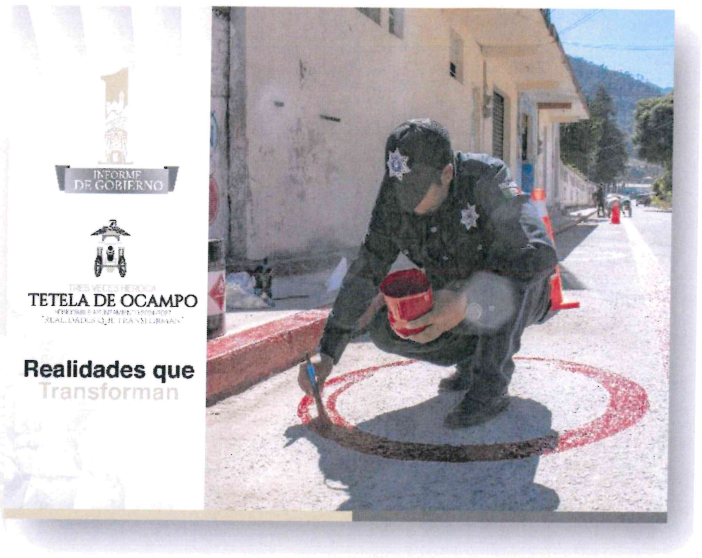

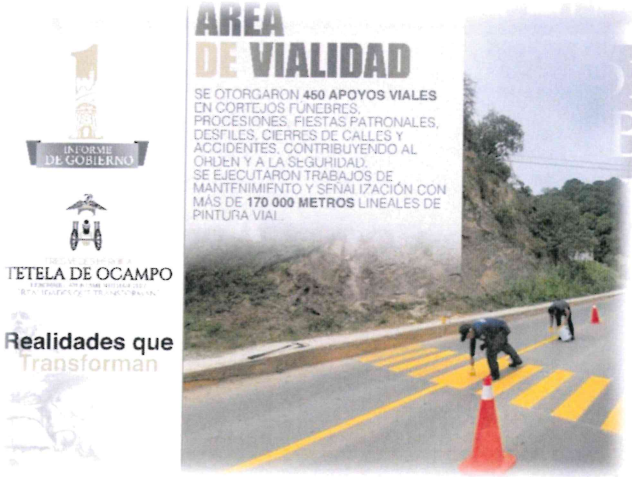

- Se realizaron **1,403 resguardos** en entradas y salidas de escuelas céntricas, protegiendo diariamente al alumnado y a los padres de familia, fortaleciendo la seguridad peatonal y la confianza de la comunidad educativa

- Se ejecutaron trabajos de mantenimiento y señalización con **169,824 metros** lineales de pintura vial, que abarcaron pasos peatonales, topes, cajones de discapacidad, carga y descarga, así como áreas de estacionamiento

Las acciones de vialidad y tránsito han contribuido a que Tetela de Ocampo sea un municipio con mejor movilidad y con un gobierno cercano que protege a la ciudadanía en sus recorridos diarios, sus actividades escolares y comunitarias.

ÁREA DE SERVICIOS DE LIMPIA

La limpieza y el manejo integral de residuos sólidos son componentes esenciales para la salud pública y el bienestar comunitario, ante ello esta Administración a través de los Servicios de Limpia ha trabajado de manera constante para garantizar que nuestro municipio sea limpio, ordenado y libre de focos de contaminación.

Ante ello se denotan las principales acciones realizadas por esta área como son:

Se llevaron a cabo **652 recorridos** de recolección en **25** comunidades del municipio, logrando recolectar un total de **4,563 toneladas** de residuos, previniendo enfermedades, evitando la proliferación de tiraderos clandestinos y reduciendo riesgos de contaminación.

Se realizaron **672 limpiezas** en el Centro Histórico y sus alrededores, atendiendo las principales calles, andadores y espacios públicos, lo que permitió mantener en condiciones dignas las áreas de mayor tránsito, favoreciendo el turismo y el orgullo comunitario, con ello la administración municipal reafirma que la limpieza es responsabilidad compartida, reflejando así que un municipio limpio refleja la grandeza de su gente.

Cabe señalar que, dentro de esta importante área, se lleva a cabo el **plan de clausura definitiva del vertedero de residuos** que venía operando como depósito final de la basura. Esta medida responde al incendio registrado en el año anterior, el cual ocasionó daños significativos a una extensión territorial de bosque en el municipio.

En cumplimiento a lo ordenado por la **SEMARNAT**, y al no contar dicho sitio con las condiciones ambientales y técnicas aptas para su funcionamiento, se procedió a su **clausura total y definitiva**.

Aunado a estos trabajos de manera paralela, la administración municipal trabaja en acciones concretas para la certificación y aprobación de un nuevo espacio que cumpla con las normas ambientales y sanitarias, garantizando el procesamiento y depósito final de los residuos sólidos en condiciones adecuadas.

ÁREA DE OBRAS PUBLICAS

Convencidos de que la infraestructura constituye uno de los motores del desarrollo municipal, en este primer año la Dirección de Obras Publicas de Tetela de Ocampo ha trabajado con responsabilidad y visión estratégica para garantizar mejores servicios, caminos dignos y espacios urbanos seguros respondiendo a las necesidades tanto de la cabecera como a las comunidades, lo que se puede ver en las siguientes acciones:

- **Alumbrado Público**
  La iluminación de nuestras calles es sinónimo de seguridad, movilidad y confianza ciudadana. Ante ello, durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre se realizó un pago de **$ 2,061,558.15** y durante el periodo comprendido de enero a la fecha se ha realizado el pago de este servicio por un monto de **$ 5,112,000.00**, asegurando que miles de familias puedan transitar con tranquilidad durante la noche.

- **Caminos y Comunicación Rural**
  Uno de los logros más significativos ha sido la rehabilitación y apertura de caminos en distintas comunidades como lo son:

En la comunidad de Talcozaman, se rehabilito y dio mantenimiento al camino de Carreagco-Talcozaman con una longitud de **5.700 Km**, con una inversión de **$ 2,513,170.90** (dos millones quinientos trece mil, ciento setenta pesos 90/100 M.N)

En la comunidad de Zitlalcuautla, se rehabilito y dio mantenimiento al camino de Puerto-Zitlalcuautla con una longitud de **8,435 Km**, con una inversión de **$3,101, 253.22**. (tres millones ciento un mil doscientos cincuenta y tres pesos 22/100 M.N)

En las comunidades de Zontecomapan, Taxco y Jalacingo, se llevo a cabo la rehabilitación y mantenimiento de los caminos Los Nogales-Zontecomapan, Zontecomapan-Taxco y Taxco-Jalacingo, con una longitud de **13,929.04 Km**, con una inversión de **$3,135,596.41** (tres millones ciento treinta y cinco mil quinientos noventa y seis pesos 41/100 M.N)

Se arrendó maquinaria pesada para faenas comunitarias y obras de mantenimiento, para las localidades de Xonocuautla, San Nicolas, Tecuanta Chico, Tecuanta Grande, Oroctipan, Cuxateno, Xocitlan, El Arenal, El Águila, Benito Juárez, San Martin, Tonalapa, Puente Seco, Xaltatempa, La Lagunilla, Patios Tatzalan, Alvaresco, Capuluaque, San Jose, Zoyatitla, Nanahuacingo y Muyuapan con una longitud de 200Km lo que representa una inversión de **$3,796,819.20** (tres millones setecientos noventa y seis mil ochocientos diecinueve pesos 20/100 M.N.).

- **Urbanización y Pavimentaciones**

La transformación urbana fue otro eje prioritario. Se ejecutaron pavimentaciones con concreto hidráulico y rodadas de concreto en puntos estratégicos:

Pavimentación artesanal en calle 2 de noviembre entre la carretera federal y camino a Tecuanta en la localidad de Talican, con una superficie de 514.80 M2 lo que represento una inversión de $645,356.45 (seiscientos cuarenta y cinco mil, trecientos cincuenta y seis pesos 45/100M.N.).

Construcción de rodadas de concreto en la localidad de Tilapa, con una superfiice de 95.20 M2 lo que representa una inversión de $ 66,546.88. (Sesenta y seis mil, quinientos cuarenta y seis pesos 88/100 M.N.).

Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calle Luis González en la localidad de Tonalapa, con una superficie de 560 M2 lo que represento una inversión de $ 379,604.42 (Trescientos setenta y nueve mil seiscientos cuatro pesos 42/100 M.N.)

Pavimentación con concreto hidráulico en calle principal, en la localidad de las Chapas, con una superficie de 526.40M2 lo que represento una inversión de $ 864,130.93 (Ochocientos sesenta y cuatro mil ciento treinta pesos 93/100 M.N.).

Construcción en proceso del pavimento con concreto hidráulico artesanal de la calle principal conocida como Las Caritas, en la localidad de Carreragco, con una superficie de 1545.51M2 con una inversión de $ 1,754,248.41 (un millón setecientos cincuenta y cuatro mil doscientos cuarenta y ocho pesos 41/100M.N.).

Pavimentación den proceso de la calle Cholulo en El Barrio de Altamira perteneciente a la comunidad de Benito Juárez, con una longitud de 112.23M con una inversión de $ 911,891.36 (novecientos once mil ochocientos noventa y un pesos 36/100M.N.).

Reconstrucción de pavimento con concreto hidráulico en la calle rumbo a Loma Bonita en la localidad de Ometepetl, con una longitud de 200M con una inversión de $77,709.41 (Setenta y siete mil setecientos nueve pesos 41/100M.N.).

Construcción de pavimento con concreto hidráulico de la calle principal a Nanahuacingo, en la localidad de Buena Vista las Palmas, con una superficie de 1,137.01M2 con una inversión de $ 1,525,878.24 (un millo quinientos veinticinco mil ochocientos setenta y ocho pesos 24/100 M.N.)

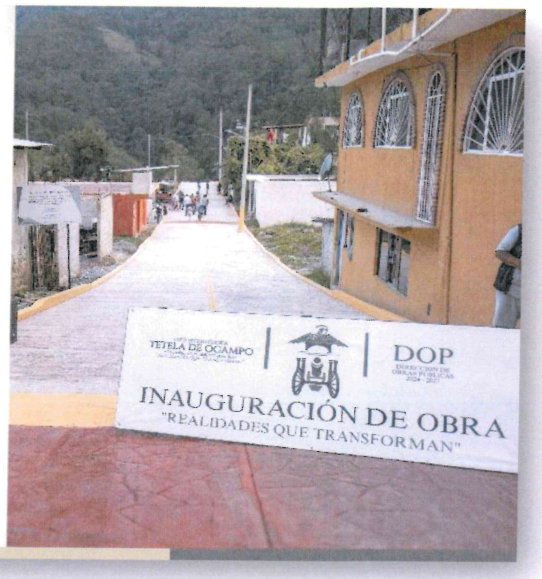

Construcción de pavimento con concreto hidráulico de la calle del acceso principal a Zitlalcuautla, en la localidad de El Puerto, con una longitud de 2,297.70 Km con una inversión de $2,920,381.75 (dos millones novecientos veinte mil trescientos ochenta y un mil 75/100 M.N.).

Pavimentación con concreto hidráulico en la calle 3 oriente, entre calle 20 de noviembre y 5 oriente, de la cabecera Municipal, con una superficie de 499.08M2 con una inversión de $1,713,315.60 (un millón setecientos trece mil trescientos quince pesos 60/100M.N.).

Construcción de rodadas de acceso a la sección de Tecpan en la localidad de Tetelco con una longitud de 149.5m con una inversión de $ 149,361.60 (ciento cuarenta mil trescientos sesenta y un pesos 60/100M.N.).

Construcción de andador peatonal en el acceso norte del 0+000.00 al 0+150.00 en la localidad de Talcozaman que contempla con una superficie de construcción de 210m2 de muro de construcción y luminarias con una inversión de $ 1,524,575.21(un millón quinientos veinticuatro mil, quinientos setenta y cinco pesos).

Construcción de pavimento artesanal en Avenida Morelos Sur en la localidad de Chalahuico, con una

superficie de 1,070.51M2 con una inversión de $ 1,606,539.01 (un millón seiscientos seis mil quinientos treinta y nueve pesos 01/100M.N.).

Primera etapa de rehabilitación de alumbrado público en la cabecera municipal y diferentes localidades con un total de 400 luminarias rehabilitadas con una inversión de $ 1,399,055.26 (un millón trescientos noventa y nueve mil cincuenta y cinco pesos 26/100M.N.).

Segunda etapa de rehabilitación y colocación de luminarias nuevas de alumbrado publico en las diferentes localidades con un total de 100 luminarias rehabilitadas y 200 luminarias nuevas con una inversión de $1,603,531.64 (un millón seiscientos tres mil quinientos treinta y un pesos 64/100M.N.).

Lo que representa la construcción de más de **8,917.94 m² de calles pavimentadas**, con una inversión superior a **$17,000,000.00**, (diecisiete millones de pesos 00/100 M.N.), lo que ha generado un impacto directo en la calidad de vida de las familias beneficiadas.

- **Infraestructura básica / agua potable**

  Estas acciones no solo previnieron fugas y desperdicio del vital líquido, sino que también aseguraron que cientos de hogares contaran con un suministro más constante y de mejor calidad

  Adquisición de equipo de bombeo para la línea de conducción de agua potable de la localidad de Xilitetitla, con una inversión de $ 192,010.00.

  Construcción de un tanque de 240 m3 para un sistema de captación de agua pluvial en la localidad de Los Patios, con una inversión de $ 359,314.94.

  Adquisición de transformador para la red Eléctrica de la línea de conducción de agua potable de la localidad de Tototzinapan, con una inversión de $ 88,850.00.

  Construcción de la línea de conducción de agua potable en la localidad de La Cañada, con una inversión de $ 120,242.77.

- **Infraestructura educativa:**
La educación no solo requiere docentes comprometidos y estudiantes entusiastas, también demanda espacios dignos, seguros y funcionales. Por ello, durante este primer año de gestión, la Dirección de Obras Públicas destinó esfuerzos y recursos a la mejora de la infraestructura educativa en diversas comunidades del municipio.

Se llevo a cabo la rehabilitación de escuela primaria Juan N. Méndez con clave: 21DPR0530Z en la localidad de San José, con una inversión de $ 79,085.78.

Se realizo la construcción de bachillerato digital numero 240 C.C.T. 21EBH1216E en la localidad de La Lagunilla, con una inversión de $ 637,408.82.

Se ejecuto la construcción de techado en área de impartición de educación física de la primaria "Licenciado Benito Juárez", con C.C.T.: 21DPR0522Q, ubicada en la localidad de Benito Juárez con una inversión de $ 1,904,697.68.

Se rehabilitaron aulas, techado estructural y cercado perimetral de la primaria "Licenciado Gustavo Díaz Ordaz" con C.C.T. 21DPR1204K ubicada en la localidad de Tetela de Ocampo, con una inversión de $ 1,191,319.91.

Se realizo la construcción de cisterna en la escuela primaria MAJSEUALTANEX C.C.T., ubicada en la localidad de Tototzinapan, con una inversión de $ 52,715.61.

Se llevo a cabo la rehabilitación y mejoramiento de la Plaza Cívica del centro de Atención Múltiple con C.C.T. 21DML0040T en la localidad de Benito Juárez con una inversión de $ 692,612.75.

Se adquirió un predio rustico denominado "el Pelillar 1" para la construcción del bachillerato, en la Localidad de Capuluaque, con una inversión de $ 640,000.00

- **Infraestructura para el Desarrollo Comunitario:**

Después de un trabajo constante de gestión y coordinación con el Gobierno del Estado, se concretaron importantes acciones en beneficio de la población tetelense.

En primer término, se llevó a cabo la rehabilitación y rotulación del Centro de Desarrollo Comunitario para albergar la Casa Carmen Serdán, ubicada en la cabecera municipal de Tetela de Ocampo, con una inversión de $772,846.10.

Este espacio ahora ofrece mejores condiciones para el impulso de actividades sociales, culturales y de capacitación comunitaria.

De igual manera, se logró la ampliación del Centro de Desarrollo Comunitario (UBR), que se transformará en un Centro de Rehabilitación Integral (CRIT), con una inversión de $1,391,669.63.

Este proyecto representa un logro trascendental, ya que permitirá brindar servicios de rehabilitación de calidad no solo a la población de Tetela de Ocampo, sino también a municipios vecinos como Aquixtla, Cuautempan y Tepetzintla, evitando que las familias tengan que trasladarse a centros más lejanos para recibir atención especializada.

Aunado a ello, y con el propósito de fortalecer los espacios comunitarios, se efectuó la rehabilitación del Centro de Desarrollo Comunitario en la cabecera municipal, con una inversión de $264,171.19, generando condiciones más dignas y funcionales para el desarrollo de programas en favor de la ciudadanía.

Estos logros reflejan que, cuando se trabaja con planeación y voluntad, los recursos públicos se convierten en infraestructura social que mejora la calidad de vida de la gente, consolidando a Tetela de Ocampo como un municipio de oportunidades y bienestar.

- **Infraestructura para Espacios Públicos y Deportes:**

Se llevo a cabo la construcción de cancha de usos múltiples en la localidad de Xonocuautla, con una inversión de $ 303,703.27.

Se realizo la construcción de techado en espacio público en la localidad de Tatzalan ubicado en la localidad de Tatzalan con una inversión de $ 1,576,089.97.

Rehabilitación de cancha de fútbol en unidad deportiva en la localidad de San Nicolás tercera Sección, Primera Etapa; con una inversión de $ 3,107,897.04.

Rehabilitación y mantenimiento de salón de usos múltiples en la localidad de Ometepetl, con una inversión de $ 1,402,055.44.

Adquisición de pintura para fachadas, guarniciones y pasos de cebra en calle 3 oriente en la cabecera Municipal con una inversión de $ 67,094.00.

Rehabilitación de pintura de guarniciones y parque central de la cabecera Municipal con una inversión de $ 325,446.11.

Rehabilitación de andador peatonal en el primer cuadro de la cabecera municipal, con una inversión de $ 1,287,355.77

Rehabilitación del mercado municipal del Municipio con una inversión de $ 320,028.29.

- **Adquisición de equipo y vehículos para el servicio público y seguridad pública:**

Se realizo la adquisición de camioneta compactadora para servicio de limpia en el municipio con una inversión de $ 1,273,680.00

Se adquirió un vehículo para traslados del sistema DIF municipal con una inversión de $ 356,200.00

Se llevo a cabo la adquisición de vehículos para supervisión de obras públicas, para el Municipio con una inversión de $ 1,991,000.00

Se adquirieron 3 cuatrimotos para elementos de la dirección de Seguridad Pública con una inversión de $ 919,883.99

Se adquirió una ambulancia tipo II y terapia media para el servicio de atención de urgencias médicas de seguridad Publica con un monto de adquisición de $ 1,829,310.34

Se realizo la adquisición de uniformes para elementos de la dirección de Seguridad Publica del Municipio con un monto de adquisición de $ 1,329,490.48

Se adquirieron equipos de radio comunicación para personal de la Dirección de Seguridad Pública del H. Ayuntamiento, con un monto de adjudicación de $ 578,211.88

En Tetela de Ocampo, entendemos que el desarrollo de un municipio no solo se mide en cifras, sino en las condiciones de vida que cada obra, cada servicio y cada acción generan para sus habitantes.

En este gobierno hemos demostrado que, con planeación, transparencia y compromiso, es posible transformar la realidad de las comunidades. Desde la rehabilitación de espacios educativos y comunitarios, hasta la modernización de vialidades, el fortalecimiento de los servicios de tránsito y la mejora en la recolección y disposición de residuos, todas las acciones emprendidas tienen un mismo propósito: **hacer de Tetela un municipio más digno, ordenado, seguro y sustentable**.

Con visión técnica y sensibilidad social, avanzamos en la construcción de un municipio que honra su título de **"Tres Veces Heroica Tetela de Ocampo"**, un lugar donde los servicios públicos fortalecen la calidad de vida, la seguridad, la salud y el bienestar de todos.

Con la certeza de que los resultados son tangibles y palpables en cada calle iluminada, en cada camino rehabilitado, en cada espacio limpio y en cada obra realizada. Pero, sobre todo, nos compromete a redoblar esfuerzos para que la infraestructura y los servicios sigan siendo un motor de desarrollo y justicia social para nuestra gente.

EJE 3: GOBERNANZA EFICIENTE Y SEGURIDAD INTEGRAL.

ÁREA DE SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Como papel fundamental para garantizar una administración pública eficiente, cercana y sensible a las necesidades de la ciudadanía, la Secretaria del Ayuntamiento con el firme compromiso ha sido clara en atender, escuchar y resolver con transparencia y eficacia, consolidando así un gobierno que responde con hechos, ante ello ha realizado en este primer año de gobierno las siguientes acciones:

- Ante ello se dio la atención directa a mas de **4,500** personas de distintas comunidades, que acudieron en busca de orientación, acompañamiento o resolución de gestiones.

- Fueron recibidas un total de **1,049** solicitudes ciudadanas, de las cuales **743** han sido atendidas satisfactoriamente y **306** que se encuentran en proceso de resolución.

- En materia de gobernanza institucional, fueron celebradas a la fecha **10** sesiones ordinarias, **2** sesiones solemnes y **71** sesiones extraordinarias de cabildo, con un total de **130** acuerdos que fortalecen la vida comunitaria y la toma de decisiones en beneficio de Tetela.

- Se realizo la celebración de **2** convenios de colaboración en el que se impulso la operación de programas alimentarios en escuelas y se respaldo la labor de los elementos de seguridad pública, así mismo se celebro un contrato de como dato con la IEDEP seguir ocupando las instalaciones que ocupa y brindar el servicio, beneficiando a alumnos y docentes de esta institución, cabe señalar que como parte de las acciones de integración de la ciudadanía a los trabajos de gobierno se realizó la conformación de **10** comités ciudadano esto para el control y supervisión de acciones y obras que se realizan en esta administración.

- Como apoyo en la vida administrativa se han expedido **8,850** constancias de vecindad, identidad, origen y otros trámites que permiten a las y los ciudadanos cumplir con sus obligaciones y accederá a derechos.

Acciones que enlazan la voluntad del cabildo con la voz del pueblo, y que sientan las bases de una gestión que privilegia el dialogo, la legalidad, la participación ciudadana y la atención directa, consolidando así la confianza de la ciudadanía en este gobierno municipal.

ÁREA DE ARCHIVO MUNICIPAL

Como un área estratégica el Archivo Municipal garantiza la correcta conservación, organización y resguardo de la documentación generada en todas las áreas del Ayuntamiento, asegurando con ello la transparencia, orden administrativo y cumplimiento de las disposiciones legales en materia de archivos, por lo que han sido llevado a cabo acciones clave para fortalecer su funcionamiento:

- Se realizaron 4 capacitaciones ante la Dirección General de Archivo del Gobierno del Estado, lo que ha permitido así fortalecer los conocimientos técnicos del personal con la capacitación a los servidores públicos del resguardo, protección y manejo adecuado documental de cada área administrativa que conforma el Ayuntamiento.

- Se concreto la actualización del refrendo en el Archivo General de la Nación, garantizando la permanencia de la clave y el nombre de registro del Archivo Municipal de Tetela de Ocampo.

- Se están llevando a cano 2 procesos de reequipamiento y mantenimiento del Archivo Municipal, con el fin de contar con un espacio digno y funcional que garantice la conservación de los documentos.

Acciones que han fortalecido el Archivo Municipal, representando así un avance significativo para consolidar un gobierno ordenado, transparente y responsable, donde la memoria institucional se preserva y la información se pone al servicio de la ciudadanía, lo que permite, un sistema de archivo confiable, moderno y a la altura de las exigencias actuales.

ÁREA DE CONTRALORÍA MUNICIPAL

Como órgano pilar de este gobierno encargado de vigilar el correcto ejercicio de los recursos públicos, promover la rendición de cuentas y garantizar la legalidad en los actos de la administración con la implementación de mecanismos de control, auditoria y seguimiento que fortalecen la confianza de la ciudadanía en el gobierno.

Dentro de las principales acciones destacan:

- Se elaboró e implementa el **Plan Anual de Auditorías**, aplicando auditorías de desempeño y control interno a todas las áreas del H. Ayuntamiento, así mismo se implementa una **Matriz de Riesgos**, verificando que cada área cumpliera con su entrega como medio de evaluación institucional.

- Se atendieron de manera satisfactoria las observaciones y recomendaciones emitidas por la Auditoría Superior del Estado, la Auditoría Superior de la Federación y auditores externos, dando respuesta oportuna y responsable a cada requerimiento.

- Se llevo a cabo la elaboración del Manual de **buzones de quejas, sugerencias y felicitaciones**, lo cual en próximos días permitirá la colocación de estos buzones los cuales permitirán de manera periódica dar seguimiento a las manifestaciones ciudadanas, fomentando así un gobierno cercano y participativo, como Canal Ciudadano, de comunicación directa entre la población y el Ayuntamiento.

- Se dio recepción y seguimiento a las **declaraciones patrimoniales** de los servidores públicos obligados.

- Se iniciaron **investigaciones y procedimientos de responsabilidad administrativa** derivado del Dictamen emitido por el Acto de Entrega-Recepción, esto en apego y cumplimiento de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

AREA DE CONTRALORIA

- Se diseñó e implementó un **tabulador salarial** como medida de orden administrativo y equidad interna.

- Se recibieron estudiantes para servicio social y prácticas profesionales en distintas áreas de la administración, fortaleciendo el vínculo con instituciones educativas.

- El personal de la Contraloría participó en cursos presenciales y en línea sobre Control Interno, Evaluación de Desempeño, Instrumentos de Planeación y Ciclo Presupuestario de Contabilidad Gubernamental.

Con estas acciones, la **Contraloría Municipal** se consolida como un área garante de la legalidad, la transparencia y la eficiencia administrativa. Su labor no solo vigila y corrige, sino que también previene riesgos, promueve la participación ciudadana y fortalece la cultura de la rendición de cuentas, contribuyendo así a un gobierno íntegro y cercano a su gente.

ÁREA DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL

El compromiso de rendir cuentas claras a la ciudadanía y fortalecer la confianza en las instituciones. A través de esta área se promueve y garantiza el derecho de acceso a la información sobre la actuación de los funcionarios y la gestión de los recursos públicos.

- Se recibieron y contestaron **38 solicitudes** realizadas por la ciudadanía a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, cumpliendo con los plazos legales y brindando respuestas claras y completas.

- Se atendieron **4** solicitudes de derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), garantizando el respeto a los datos personales de las y los ciudadanos.

- Se realizaron **3 cargas de información** en la Plataforma Nacional de Transparencia, cumpliendo con la publicación de datos relativos a la gestión municipal y asegurando el acceso a información veraz y oportuna.

- Derivado de estas acciones, el municipio obtuvo un **dictamen de cumplimiento al 100 %**, lo cual confirma el esfuerzo institucional por consolidar un gobierno abierto y cercano a la gente.

Gracias a este trabajo, Tetela de Ocampo se consolida como un municipio que cumple con la rendición de cuentas y la normatividad en materia de transparencia, dando a la ciudadanía la certeza de que la administración municipal actúa con responsabilidad, legalidad y total apertura.

ÁREA DE REGISTRO CIVIL

Como una de las áreas más cercanas a la ciudadanía, que otorga certeza jurídica en los actos más importantes de la vida de las personas brindando un servicio eficiente, confiable y humano, garantizando el derecho a la identidad y la seguridad jurídica de las y los tetelenses.

Se realizaron registros de nacimiento, Registros de defunciones, Registros extemporáneos, Reconocimiento de hijos, Matrimonios Presentaciones matrimoniales, Divorcios, Constancias de inexistencia, Órdenes de inhumación, Traslados de cadáver, Anotaciones marginales, Copias fieles de actas, Formatos únicos de acta de nacimiento, Extractos de matrimonio, Asesorías diversas, Búsquedas documentales, lo que se refleja en un total de **13,344** tramites y servicios en beneficio de la ciudadanía.

Gracias a este esfuerzo, se ha garantizado el acceso de la ciudadanía a un servicio ágil y confiable, que respeta la normatividad vigente y fortalece la seguridad jurídica de las familias.

ÁREA DE SINDICATURA MUNICIPAL

Como órgano jurídico que defiende el interés público, da certeza legal a la propiedad y patrimonio del Ayuntamiento, y vigila que los actos de la administración se apeguen a la Ley, esta área obtuvo resultados que fortalecen la legalidad, el patrimonio municipal y los derechos de la ciudadanía.

- Se suscribieron **2 convenios** estratégicos con la Secretaria de la Tenencia de la Tierra del Gobierno del estado, lo que permitió beneficiar a 200 personas de manera directa a la regularización de sus propiedades,

- Después de haber realizado las gestiones necesarias ante la Secretaria de la Tenencia de la Tierra se logró la emisión de **42 títulos** de propiedad, brindando certeza jurídica a la posesión de sus bienes inmuebles.

- Se realizaron las gestiones necesarias para la adquisición de **4 bienes** inmuebles:
    1. Capuluaque, espacio para Bachillerato digital,
    2. Zacatepec para la infraestructura de red de agua potable,
    3. Atenti Poniente para el almacenamiento de agua potable,
    4. Oroctipan el espacio de un manantial de agua potable para uso comunitario.

- En acciones concretas de atención ciudadana se realizaron 30 trámites administrativos al público.

- Se realizaron 3 contestaciones a procedimientos por riesgos sanitarios y 20 contestaciones ante la fiscalía para dar seguimiento a procedimientos de investigación, protegiendo así el interés jurídico del municipio.

Acciones que fortalecen el Estado de derecho a nivel local, brindando certeza jurídica a las familias y consolida el patrimonio e infraestructura social del municipio, garantizando que cada decisión de gobierno este sustentada en legalidad y al servicio de la ciudadanía.

ÁREA DE SEGURIDAD PUBLICA

Mantener el orden, la paz publica y salvaguardar la integridad de la ciudadanía ha sido una de las mas altas prioridades de este gobierno, por ello se han implementado estrategias de prevención, proximidad social, capacitación y operatividad, que han permitido consolidar una policía cercana, eficiente y comprometida con Tetela de Ocampo.

Lo que puede observarse en las siguientes acciones:

- Se realizo la entrega de tarjetas con números de emergencia sobre prevención del delito, violencia familiar, acoso cibernético y robo a casa habitación, fortaleciendo la cultura ciudadana de autoprotección.

- Se realizo la integración de 31 grupos comunitarios para tener una respuesta más rápida y coordinada con la ciudadanía.

- Se llevaron a cabo **14 platicas** de seguridad y conformación de comités "Vecino Vigilante", lo que ha fomentado una organización comunitaria.

- Como parte fundamental y estratégica se realizaron **28 platicas** en instituciones educativas sobre "Consumo que te consume", violencia de género, conoce a tu policía, hagamos prevención en línea y prevención de la A la Z.

- Se otorgaron medidas de protección a **28 victimas** de delito y se atendieron y dio acompañamiento a **59 víctimas** en procesos ministeriales.

- Como parte importante de fortalecimiento institucional y operativo se doto de equipamiento a los elementos de seguridad pública con **54 uniformes**, **19 radios** de comunicación y **3 cuatrimotos** para patrullaje, aunado a esto se brindaron capacitaciones a los elementos de seguridad lo que permitió fortalecer los protocolos de actuación en violencia de género y derechos humanos, cabe mencionar que se realizó la incorporación al cuerpo de seguridad publica **31 aspirantes** a la policía preventiva, lo que fortalece el estado de fuerza.

- Se realizaron **680 patrullajes** a pie, **4773 móviles** y se implementaron **4,866** patrullajes fijos.

- En colaboración con la SEDENA, MARINA, Guardia Nacional y Policía Estatal se implementaron **423 inspecciones** en puestos móviles de inspección todo ello en **92 operativos** con los mandos coordinados.

- Se realizo la instalación de 4 puntos estratégicos de vigilancia en accesos principales al municipio, obteniendo 1464 actividades de resguardo.

- Se llevaron a cabo 404 resguardos en instituciones educativas, 100 en fiestas patronales, 18 en procesiones y 9 en desfiles, garantizando la protección y el orden de la ciudadanía.

- Se atendieron **1,682 llamados de emergencia**, 55 mediaciones comunitarias, 101 apoyos diversos y 26 emergencias médicas

- Se efectuaron **323 notificaciones** del Juez Calificador, Ministerio Público y DIF

- Se realizaron **57 detenciones cívicas** por faltas al Bando de Policía y 7 detenciones por delito, remitidas a la Fiscalía correspondiente

INFORME DE GOBIERNO

Con estas acciones, la Seguridad Publica en Tetela de Ocampo se ha fortalecido, privilegiando la prevención, la cercanía con la ciudadanía y la coordinación con los tres niveles de gobierno como con las comunidades para construir un municipio seguro, ordenado y en paz.

ÁREA DE TESORERÍA MUNICIPAL

La administración responsable de los recursos públicos es el motor que permite concretar obras, servicios y respuestas a las demandas de la población, por lo que, la Tesorería Municipal llevo a cabo la implementación de procesos de mejora continua en la recaudación, administración y aplicación del gasto, lo que garantiza finanzas sanas y un manejo eficiente en beneficio de la ciudadanía.

Durante el ejercicio presente ejercicio fiscal, los ingresos municipales ascendieron a un total de **$144,658,642.21**, provenientes de las siguientes fuentes

ÁREA DE TESORERIA MUNICIPAL.

- Impuestos municipales: $ **3, 643, 420.10**
- Derechos: $**2, 174,773.42**
- Productos: $ **388,195.09**
- Aprovechamientos: $**226, 843.46**
- Participaciones federales y estatales: $ **61, 311, 464.99**
- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM): $ **45, 856,774.57**
- Fondo de Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN): $ **19,462,845.78**

Estos recursos reflejan una gestión eficiente que no solo depende de participaciones, sino también de estrategias de recaudación local que fortalecen la hacienda municipal.

Aplicación del Gasto Público

El gasto ejercido ascendió a $**87,393,037.58**, distribuido en los siguientes rubros prioritarios:

- Servicios personales: $ **29, 825, 325.67**
- Materiales y suministros: $ **12,166,260.33**
- Servicios generales: $ **17,141,854.96**
- Ayudas sociales: $ **10,640,446.68**
- Bienes muebles e inmuebles: $ **6, 630,362.24**

INFORME DE GOBIERNO

Cabe destacar que mayor parte del gasto total se destinó a inversión pública, lo cual representa un claro compromiso con el desarrollo de infraestructura y la atención de obras prioritarias que impactan directamente en el bienestar de la población.

Es importante señalar que al inicio de esta administración se recibió una hacienda pública en condiciones adversas, con deudas heredadas, multas pendientes y un escenario de recorte presupuestal, lo que representaba un gran reto para mantener en equilibrio las finanzas municipales.

Sin embargo, a través de una política de austeridad, disciplina financiera y mejora en la recaudación, se logró estabilizar el ejercicio de los recursos y garantizar el cumplimiento de los compromisos con la ciudadanía. Esta administración ha demostrado que, incluso frente a condiciones difíciles, es posible recuperar la confianza financiera y asegurar que cada peso se traduzca en beneficios tangibles para la población.

EJE 4: DESARROLLO ECONÓMICO Y SOSTENIBILIDAD.

ÁREA DE DESARROLLO RURAL

En Tetela de Ocampo, el campo sigue siendo la fuerza que alimenta nuestra identidad y nuestra economía. Reconocemos que detrás de cada parcela, de cada cabeza de ganado y de cada cultivo, hay familias que con esfuerzo diario sostienen la vida de nuestras comunidades.

Por ello, este gobierno municipal ha colocado al sector rural como prioridad, impulsando acciones que refuercen la productividad, protejan los recursos naturales y generen bienestar para nuestros productores.

Durante este primer año se han concretado proyectos estratégicos que fortalecen la agricultura, la ganadería y la apicultura, siempre bajo la premisa de que el desarrollo debe ser incluyente, sostenible y con resultados tangibles:

- Recabamos información de **1,664** productores agrícolas y pecuarios, con el objetivo de contar con un diagnóstico real que permita diseñar políticas públicas más efectivas

- Gracias al apoyo estatal, se aplicaron **159** pruebas a ganado ovino y caprino, confirmando que el hato del municipio está libre de esta enfermedad, en beneficio de **18 productores**.

- Con la colaboración de la Guardia Nacional y universidades, se sembraron **500 árboles**, reafirmando el compromiso ambiental y la unión entre instituciones y ciudadanía.

- En tres etapas, se aplicaron más de **2,500 dosis** para prevenir la rabia paralítica bovina, protegiendo el patrimonio de más de **470 productores**.

- Se apoyó a productores afectados por heladas y granizadas, mediante la inscripción de **70 agricultores** en programas estatales de apoyo emergente.

- Se acompañó a **25 mujeres** productoras para que formaran parte de esta iniciativa, impulsando el liderazgo femenino en el campo.

- Por primera vez en el municipio se organizó una exposición de carácter agropecuario y agrícola, con la participación de **30 ganaderos**, **6 viveristas**, **2 instituciones** educativas y **12 productores** agrícolas, logrando la difusión de productos locales como jugos, vinos, salsas y conservas.

- Gracias al apoyo del Gobierno del Estado y a las gestiones de esta administración se implementó un dron fumigador en diversas comunidades, beneficiando a **20 productores** y cubriendo **30 hectáreas** de cultivo, optimizando recursos y reduciendo tiempos de trabajo.

Con estas acciones, Tetela de Ocampo da un paso firme hacia el cuidado del campo, generando no solo mayor productividad, sino también mejor calidad de vida para nuestras familias rurales, lo que denota que el desarrollo agropecuario no es solo sembrar y cosechar, es asegurar que la tierra, los animales y las tradiciones sigan siendo motor de vida y orgullo para nuestra gente.

ÁREA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

El desarrollo económico de Tetela de Ocampo tiene como base la confianza de su gente y la capacidad de organización de sus comerciantes, tianguistas y locatarios, por lo que, la Dirección de Industria y Comercio ha trabajado durante este primer año con cercanía a la ciudadanía, priorizando la atención, la regularización y el orden en las actividades económicas, reconociendo que el comercio local es motor del bienestar municipal.

Entre las principales acciones destacan:

- Se brindó atención personalizada a **2,659 personas** que acudieron a realizar trámites relacionados con permisos y licencias, asegurando siempre un servicio oportuno y de calidad

- Se expidieron **75 licencias** de funcionamiento y **31 cédulas** de empadronamiento, fortaleciendo el padrón de comercios formales. Asimismo, se realizó el empadronamiento del tianguis municipal con **325 comerciantes** y el empadronamiento del Mercado Municipal Juan N. Méndez con **156 locatarios**, garantizando mayor control y orden en los espacios públicos

- Se otorgaron **71 permisos** para venta en vía pública, en coordinación con distintos sectores, lo que permitió regularizar la actividad comercial y ofrecer certeza tanto a comerciantes como a consumidores

- Se llevaron a cabo **21 reuniones** con representantes de sectores estratégicos como el Corredor Gastronómico, tianguistas y comerciantes del mercado, logrando acuerdos para trabajar de manera conjunta y organizada en beneficio de todos

- Se realizo la rehabilitación de baños del Mercado Municipal Juan N. Méndez, la remodelación de espacios en el mercado viejo, y la pavimentación de la calle 3 Oriente frente al mercado municipal, beneficiando directamente al corredor gastronómico, tianguistas y locatarios

La estrategia de Industria y Comercio refleja el compromiso de esta administración por ordenar, modernizar y dignificar los espacios de comercio, al tiempo que fortalece la economía local con reglas claras y una atención cercana a la ciudadanía.

ÁREA DE TURISMO

Se han impulsado acciones estratégicas para fortalecer la promoción del municipio a nivel regional, nacional e internacional, generando resultados históricos para la "Tres Veces Heroica Tetela de Ocampo", lo que se ha reflejado en las siguientes actividades y acciones:

- Se llevaron a cabo **135 actividades** turísticas, viéndose reflejado en la visita de **54,738 visitantes** lo que representa un **58% de crecimiento** respecto del año anterior, viéndose reflejado en la ocupación hotelera la cual alcanzo una ocupación con **18,611 huéspedes** registrados, lo que genero una derrama económica de **$ 54,182,725.00** lo que equivale a un **23% de crecimiento** económico respecto al año 2024.

- La participación nacional e internacional se reflejó con la participación en **3 ruedas** de prensa de la ciudad de Puebla para fortalecer la promoción regional, **6 participaciones** en las

ferias regionales artesanales y turísticas de Huahuchinango, San Andrés Cholula, Tecali de Herrera, Zacatlán y la Ciudad de Puebla, aunado a esto se realizó la participación del Municipio en el **Congreso Internacional de Turismo de la Ciudad de Puebla**, una participación ante el **Congreso de la Nación** y la participación del Municipio en la **Feria Internacional de Turismo en Madrid, España en el FRUIT 2025**, posicionando a Tetela en el escaparate mundial.

- Las acciones de difusión de las bellezas naturales, arquitectónicas y de artesanías nuestro municipio se difundió en reportajes nacionales y estatales, a través de canales de televisión nacional e internacional, como el reportaje trasmitido desde Madrid, España.

Estos resultados muestran que Tetela de Ocampo vive un florecimiento turístico, que no solo se traduce en números de visitantes o derrama económica, sino en un orgullo compartido por nuestras raíces, nuestra historia y nuestras tradiciones.

El turismo es hoy un pilar de desarrollo para las familias tetelenses, que encuentran en él oportunidades de empleo, comercio y servicios, al tiempo que se fortalece la identidad cultural de nuestro pueblo.

EJE TRANSVERSAL: INCLUSIÓN, EQUIDAD DE GÉNERO E IGUALDAD SUSTANTIVA.

ÁREA INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

Como parte fundamental del desarrollo debe existir participación plena y la igualdad de derechos entre mujeres y hombres. Por ello, a través del Instituto Municipal de la Mujer, hemos puesto en marcha acciones integrales para garantizar una vida libre de violencias, promoviendo equidad y abriendo así oportunidades de desarrollo para todas y todos los tetelenses.

Por lo que, se han llevado a cabo acciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva:

- Se han implementado 3 platicas mensuales en comunidades diferentes, las cuales han sido orientadas a la prevención de la violencia contra mujeres y niñas.

- De manera constante se imparten 3 talleres cada mes, con temáticas como Derechos de las Mujeres y la Niñas, No discriminación y respeto a la diversidad, Marco Jurídico en materia de equidad e igualdad de género.

- Se implementaron 2 campañas publicas para fomentar la perspectiva de genero y visibilizar la importancia de la igualdad en la vida comunitaria.

- Como parte importante de la integración de la ciudadanía a cada acción de inclusión e igualdad sustantiva se integró por ciudadanas comprometidas el comité de "Mujeres Unidad por la Equidad" promoviendo políticas públicas incluyentes.

- Aunado a lo anterior se implementaron talleres de sensibilización, campañas de prevención de la violencia, se realizó la capacitación a la Policía Municipal en atención con perspectiva de género y de derechos humanos de las mujeres, todo ello en coordinación con Casas Carmen Serdán.

Con estas acciones, el Instituto Municipal de la Mujer se consolida como un espacio de acompañamiento, formación y empoderamiento, que coloca en el centro de la dignidad para las mujereres tetelenses, avanzando así hacia una sociedad mas justa y equitativa, en la que cada mujer y cada niña pueden desarrollarse libres de violencia y con igualdad de oportunidades.

EJE TRANSVERSAL 2: MEDIO AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y GESTIÓN DEL AGUA.

La protección del medio ambiente es una tarea urgente y compartida, por lo que, hemos asumido con responsabilidad el reto de prevenir desastres, recuperar ecosistemas y educar en el cuidado ambiental, conscientes de que nuestro patrimonio natural es también un legado para futuras generaciones.

Por tanto, se realizaron las siguientes acciones:
Durante este primer año, uno de los mayores retos fue la atención a incendios forestales en diferentes comunidades del municipio. Con la participación de brigadas, voluntarios y ciudadanía, se logró la extinción y control de siniestros en:

- Junta Auxiliar de Xaltatempa de Lucas (El Chipilo).
- Comunidad de Benito Juárez (Cerro del Zotolo).
- Límite Tetela–Ixtacamaxtitlán (El Llanito).
- Junta Auxiliar de San Nicolás

Estos trabajos permitieron salvaguardar bosques, cultivos y viviendas, reduciendo daños al ecosistema y protegiendo la vida de la población.

- Como parte de las acciones de educación y concientización ambiental, se realizo el evento "Salva tu Tierra con arte", concurso de dibujo en el que participaron 45 niñas y niños, permitiendo fomentar la cultura de conservación ambiental.

- Se impartió una capacitación a 45 ciudadanos de Ocoyohualco y Zitlacuautla en prevención y combate de incendios forestales, así como en el manejo de descortezador mexicano, lo que permitió fomentar la capacidad comunitaria para enfrentar riesgos ambientales.

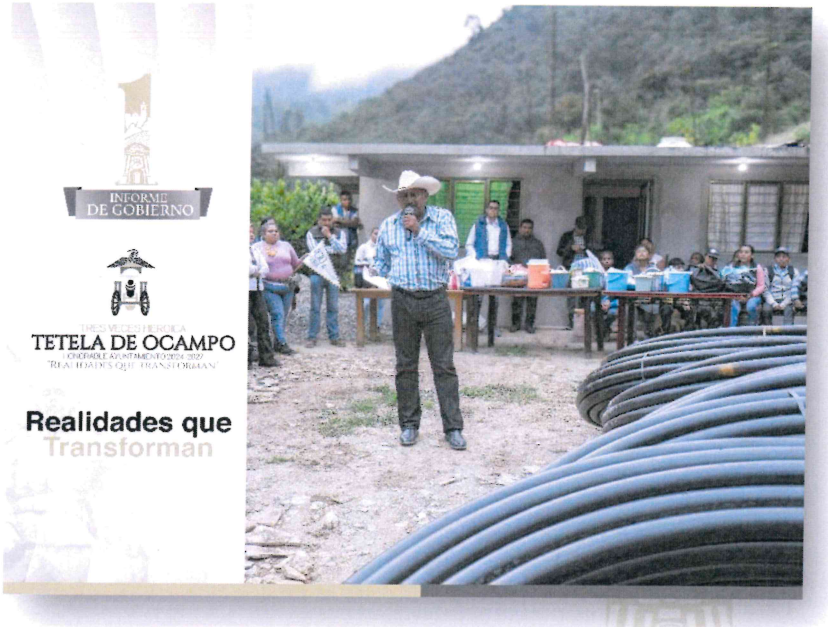

- Derivado de las gestiones ante la Secretaria de Medio Ambiente y la CONAFOR para la dotación de plantas de pino para reforestaciones, así como la implementación de nuevas estrategias de prevención, realizando con ello una reforestación con 1,000 plantas de Pinus patula, mismas que fueron colocadas en las áreas afectadas por incendios forestales del año anterior, acción que busca restaurar el equilibrio ecológico, mejorando la calidad del aire y protegiendo así los suelos.

Acciones que han permitido que Tetela de Ocampo sea hoy un municipio mas preparado para prevenir riesgos, pero también mas consciente de la importancia del cuidado ambiental, ya que la meta no es solo apagar incendios o sembrar árboles, sino sembrar conciencia y construir resiliencia para asegurar que nuestros bosques, ríos y montañas sigan siendo fuente de la vida, identidad y orgullo para las futuras generaciones.

ATENCIÓN CIUDADANA Y APOYOS SOCIALES DIRECTOS

Como parte fundamental de esta administración municipal, es estar cerca y atento con la ciudadanía, siempre conscientes de que el verdadero sentido del servicio público radica en escuchar y atender de manera directa las necesidades de la población, ante ello se tomó la firme determinación de instaurar las Jornadas de Atención Ciudadana, realizadas dos domingos de cada mes.

Durante estas jornadas, acompañado de titulares y personal de todas las áreas administrativas, se **atiende personalmente las peticiones, problemáticas y gestiones** de los habitantes del municipio y sus comunidades, escuchando con empatía y dando soluciones inmediatas o canalizando los casos según su naturaleza.

Lo que ha permitido fortalecer el vínculo entre gobierno y ciudadanía, promoviendo un ejercicio de gobernanza participativa, transparente y cercana, donde cada voz cuenta y cada solicitud se atiende con sentido humano y responsabilidad social.

Como parte de estas jornadas y de la política de atención social permanente, he encabezado la entrega directa de apoyos y ayudas sociales, dirigidos a personas, familias y comunidades en situación de vulnerabilidad, así como a grupos organizados, instituciones educativas y asociaciones civiles.

Por lo que, durante el presente ejercicio, se otorgaron más de 500 apoyos sociales directos a la ciudadanía tetelense, los cuales han sido en los siguientes rubros:

Salud: 90 apoyos (medicamentos, consultas, estudios médicos, tratamientos especializados y traslados).

- **Alimentación:** 80 apoyos (despensas, víveres y apoyo alimentario emergente).

- **Educación:** 30 apoyos (útiles escolares, materiales didácticos, equipos de cómputo, cámaras fotográficas, traslados y apoyos a instituciones).

- **Cultura y tradiciones:** 55 apoyos (música, danza, eventos y festividades comunitarias).

- **Deporte:** 30 apoyos (equipamiento, arbitrajes, transporte a competencias).

- **Funerarios y emergentes:** 40 apoyo (servicios funerarios).

- **Comunitarios y eventos sociales:** 30 apoyos (actividades religiosas, mejoras a espacios públicos).

- **Apoyos diversos:** 150 apoyos (pintura, cemento, Rotoplas, lamina, varilla, materiales diversos, mantenimiento y mano de obra).

Cada uno de estos apoyos fue entregado sin intermediarios, bajo criterios de equidad, transparencia y justicia social, cumpliendo con los principios del Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo, que priorizan la atención directa al pueblo, la solidaridad comunitaria y la reducción de la desigualdad.

A través de estas acciones, el Gobierno Municipal ha logrado:

Oscar Méndez Díaz
INFORME DE GOBIERNO

- Atender de manera oportuna las demandas más sensibles de la ciudadanía.
- Reforzar la presencia institucional del Ayuntamiento en las comunidades.
- Fomentar la participación ciudadana y la corresponsabilidad social.
- Convertir la atención directa en un símbolo de cercanía, empatía y trabajo conjunto.

Tetela de Ocampo demuestra así que un gobierno honesto, sensible y cercano a su gente puede transformar realidades cotidianas, construir confianza y fortalecer el tejido social.

Al presentar este Primer Informe de Gobierno, reafirmamos que en Tetela de Ocampo se gobierna con hechos, con responsabilidad y con el compromiso firme de servir a la ciudadanía, viéndose representado en los resultados alcanzados en este primer año, siendo el fruto de un esfuerzo colectivo, de la confianza de nuestra gente y de la coordinación con el Gobierno del Estado.

Cada una de estas acciones fueron sentadas en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, en donde se privilegia la justicia social, la atención a las comunidades históricamente olvidadas, la transparencia, la igualdad de género, la sostenibilidad y la paz social, todo ello alineado con las políticas del Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo.

Cabe informar que, a lo largo de este primer año de gestión, hemos demostrado que con trabajo, disciplina y compromiso social se pueden obtener resultados concretos, incluso ante escenarios financieros adversos heredados de administraciones anteriores.

Al asumir el gobierno municipal, se recibió una administración con **importantes pasivos económicos**, derivados de omisiones, multas y adeudos que comprometían el funcionamiento básico del Ayuntamiento y ponían en riesgo la prestación de servicios públicos esenciales.

Entre los principales **adeudos detectados durante el proceso de entrega-recepción** destacan:

- **CONAGUA:** $135,000.00 por derechos de aprovechamiento de agua potable no pagados durante los ejercicios 2022, 2023 y 2024.

- **Comisión Federal de Electricidad (CFE):** $837,861.00 por consumo de energía eléctrica del alumbrado público y de los inmuebles del Ayuntamiento.

- **Líneas telefónicas y servicios de comunicación:** $ 30,000.00 por pagos pendientes que afectaron la operación de las dependencias.

- **Servicio de Administración Tributaria (SAT):**

    - Multa de **$27,000.00** por no atender solicitudes de información.
    - Multa de **$11,409.00** por incumplimiento a normativa ambiental de la **PROFEPA**, derivada del incendio forestal y el manejo inadecuado del vertedero municipal.
    - Multa de **PROFEPA** de **$ 1,200,000.00** por resolución de incumplimiento a requerimientos de vertedero municipal.
    - Multa de **$1,404,329.00** por **mal timbrado de nómina** entre junio y septiembre de 2022.
    - Corrección fiscal total requerida por el SAT por **mal timbrado de nómina** de 2022, 2023 y 2024 por un monto de **$6,442,185.00**

Estas cargas financieras, sumadas a la reducción de participaciones federales derivada de compensaciones fiscales, representaron **un duro golpe al presupuesto municipal**, obligando a esta administración a **realizar una reingeniería financiera profunda**.

INFORME DE GOBIERNO

A pesar de ello, y con el respaldo del Gobierno del Estado de Puebla, se han podido superar la adversidad con responsabilidad y compromiso.

Estos desafíos financieros, han permitido demostrar la eficiencia, la transparencia y el compromiso con el pueblo de Tetela de Ocampo.

Gracias al manejo responsable de los recursos y a la firme convicción de esta administración, se logró:

- Recuperar la estabilidad presupuestal del Ayuntamiento.
- Evitar la interrupción de servicios públicos esenciales.
- Cumplir con las obligaciones laborales y fiscales.
- Continuar con las obras, programas y apoyos sociales establecidos en el **Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027**.

Pese a las deudas heredadas, los recortes presupuestales y los obstáculos administrativos, **Tetela de Ocampo no se detuvo**.

Con honestidad, orden y cercanía con la gente, hemos demostrado que **sí se puede gobernar con resultados**.

El esfuerzo de cada servidor público, de cada área municipal y de la ciudadanía que confía en este gobierno, ha permitido sostener y fortalecer la transformación que iniciamos juntos.

Nuestro compromiso es seguir trabajando con la misma determinación para que Tetela de Ocampo siga creciendo, con finanzas sanas, servicios eficientes y oportunidades para todas y todos.

Porque Tetela es más grande que cualquier deuda, y su pueblo más fuerte que cualquier adversidad.

Los resultados presentados en este informe son el reflejo de un gobierno que escucha, que gestiona y que actúa, pero, sobre todo son el inicio de una ruta de trabajo que continuara en los próximos años, con la misma energía y convicción de que Tetela de Ocampo merece lo mejor.

Reitero mi compromiso, como Presidente Municipal, de seguir trabajando sin descanso, hombro con hombro con las familias tetelenses, para que juntos sigamos escribiendo nuevas paginas de desarrollo, justicia y prosperidad.

¡Tetela vive, Tetela progresa con Realidades que Transforman!

INFORME DE GOBIERNO

ATENTAMENTE

TRES VECES HEROICA TETELA DE OCAMPO, PUEBLA A 12 DE OCTUBRE DEL 2025

PRESIDENTE MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
TETELA DE OCAMPO, PUE.

C. OSCAR MÉNDEZ DÍAZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TETELA DE OCAMPO, PUEBLA
ADMINISTRACIÓN 2024–2027